



Zacatecas, Zacatecas.
6 de agosto de 2022

www.inai.org.mx



- El uso de la inteligencia artificial debe encontrar un equilibrio justo con el ejercicio de los derechos humanos: **Josefina Román Vergara**
- Las tecnologías traen diferentes ventajas, pero como encargada de la PNT, les puedo decir que también hay malas intenciones en su uso: **Norma Julieta del Río Venegas**
- En un entorno cada vez más digital, la privacidad de las personas está amenazada, incluso, “está en peligro de extinción”: **Francisco Javier Acuña Llamas**
- Durante la pandemia, el teletrabajo y el comercio electrónico se robustecieron, creando un entorno fértil para diferentes ciberdelitos: **Blanca Lilia Ibarra Cadena**

PROMOVER CULTURA DE LA PRIVACIDAD, TAREA PRIORITARIA Y PERMANENTE ANTE RIESGOS: INAI

Promover entre la sociedad la cultura de la protección de datos personales y la privacidad debe ser una tarea prioritaria y permanente ante los riesgos que representa el entorno digital y los avances tecnológicos, coincidieron integrantes del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), al inaugurar los trabajos de la *Ruta de la Privacidad*, en el Estado de Zacatecas.

En el evento, la Comisionada **Josefina Román Vergara**, Coordinadora de la Comisión de Normatividad de Datos Personales del INAI, aseguró que la Ruta de la Privacidad ha permitido posicionar en el país el derecho de protección de datos personales y reflexionar sobre el impacto que tiene la inteligencia artificial en todos los ámbitos de la vida, con el objetivo de concientizar tanto a las autoridades como a las personas usuarias de la obligación de proteger los datos.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“El tema de inteligencia artificial nos da muchas ventajas, nos facilita la vida, pero también nos significa un gran riesgo. Sí queremos inteligencia artificial, pero buscamos también que vaya de la mano y encuentre el equilibrio justo con el ejercicio de los derechos humanos, particularmente, con el derecho a la privacidad y el de la protección de los datos personales que, en México, está reconocido por la Constitución como un derecho fundamental”, puntualizó.

A su vez, la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** destacó la necesidad de promover entre la población la cultura de la privacidad, sobre todo, ante el desarrollo de nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial, que todas y todos usamos, y que, si bien trae diferentes ventajas, también implica riesgos para la protección de datos personales.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Como encargada de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), les puedo decir que hay miles y miles de malas intenciones también en las tecnologías; hace unas semanas fuimos víctimas de más de 60 millones de posibles ataques, lo que ocasionó que la Plataforma tuviera intermitencias, pero inmediatamente se activaron los protocolos de seguridad que tenemos y logramos contener este ciberataque”, expuso.

Durante su participación, el Comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas**, integrante de la Comisión de Normatividad de Datos Personales del INAI, sostuvo que iniciativas como la Ruta de la Privacidad son indispensables en un entorno cada vez más digital, en donde la privacidad de las personas está amenazada, incluso, dijo, se puede afirmar que “está en peligro de extinción”.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Rescatemos la privacidad; no la obsequiemos absurdamente, sino seamos selectivos (...) aprendamos a compartirla en ejercicio soberano de nuestra autodeterminación afirmativa. Seamos soberanos de nuestra privacidad, sepamos hasta dónde sí y hasta dónde no, y pongámosles límites a los demás e, inclusive, a nosotros mismos”, exhortó.

En su intervención, la Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, advirtió que la protección de la privacidad y de los datos personales son un tema urgente, ya que, durante la pandemia, el teletrabajo y el comercio electrónico se robustecieron, creando un entorno fértil para diferentes ciberdelitos.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Como parte de los esfuerzos por posicionar lo que consideramos una agenda urgente para la intimidad y la dignidad humana, en un entorno de permanente digitalización e innovaciones tecnológicas, el Sistema Nacional de Transparencia ha impulsado esta Ruta de la Privacidad que busca reflexionar sobre las perspectivas de la inteligencia artificial y los retos que supone para la protección de datos personales y la privacidad”, subrayó.

En representación del gobernador de la entidad, David Monreal Ávila, la Secretaria de la Función Pública, **Humbelina Elizabeth López Loera**, coincidió en que el uso de las tecnologías conlleva diferentes riesgos, por lo que “resulta importante reunirnos en foros como éste, para generar líneas de acción y abordar actualizaciones de la norma que protejan a todos los usuarios. Se busca establecer acciones para fomentar la prevención y la cultura de datos personales”.

En su turno, la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y Comisionada Presidenta del órgano garante de Durango, **Luz María Mariscal Cárdenas**, reconoció que “la protección de los datos personales es un asunto prioritario en México, ya que tiene que ver con el patrimonio, la seguridad y la tranquilidad de las y los ciudadanos”.

Por su parte, la Comisionada Presidenta del IZAI, **Fabiola Gilda Torres Rodríguez**, señaló la importancia de la Ruta de la Privacidad para promover en Zacatecas la cultura de la protección de datos personales; “socializar este derecho es muy importante, sobre todo, si tomamos en cuenta que México ocupa el octavo lugar a nivel mundial en robo de datos personales, por lo que esta tarea debe ser permanente y continua”.

En el acto inaugural participaron también Arístides Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT y Comisionado Presidente del órgano garante de la Ciudad de México; Nubia Coré Barrios Escamilla y Samuel Montoya Álvarez, integrantes del Pleno del IZAI; Comisionadas y Comisionados de los órganos garantes de las entidades federativas, así como representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Zacatecas.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)